

ednica

educación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle

La situación de calle desde la teoría del cambio: Una propuesta programática



1.-INTRODUCCIÓN:

ednica IAP inició en el 2015, un proceso para trasladar nuestro modelo a un enfoque de teoría del cambio, con el auspicio de Nacional Monte de Piedad y con el apoyo metodológico de Maxefi Consultores SC. En varios sentidos, este ejercicio fue continuación del ejercicio de reflexión que habíamos realizado el año anterior para estructurar la Planeación Estratégica 2015-2019.

La propuesta para desarrollar la Teoría del Cambio de **ednica** aspira a perfeccionar el modelo de institución sobre tres líneas concretas:

1. Dar continuidad a un ejercicio interno de revisión del modelo de evaluación institucional;
2. El fortalecimiento del modelo metodológico alineando con exactitud los componentes teóricos con los operativos;
3. Generar insumos más sólidos en o teórico que permitan ampliar las estrategias para captar recursos y sostener el Patrimonio institucional; el fortalecimiento de la estrategia de comunicación y la reorganización de la estructura interna.

Con estos tres puntos de partida, mantenemos la esencia del trabajo institucional, damos continuidad al rumbo tomado en los últimos cinco años e incorporamos de manera sistemática los nuevos enfoques, aprendizajes, hipótesis, elementos formativos y servicios que habíamos diseñado y operado pero que no habían sido incorporados de manera esquemática en el modelo institucional.

A manera de resumen, compartimos que el proceso de trabajo tuvo como base la realización de talleres para desarrollar los árboles de problemas y objetivos, identificar variables de intervención, variables de cambio y dependientes. Con estas variables y el diseño del árbol de objetivos fue factible definir hipótesis, supuestos y requerimientos para el cumplimiento de las mismas.

Sin duda, el resultado más importante de este proceso fue que hicimos explícito los cambios (medibles, verificables y sostenibles) que queremos impulsar en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y sus familias que son parte de nuestra tarea.

En esta iniciativa, por parte de **ednica** participaron el equipo de coordinación, junto a la dirección general y el monitoreo por parte del Patronato.

2.- CONCEPTOS CLAVE:

La teoría del cambio es una herramienta para "explicar cómo y por qué las actividades de un proyecto van a dar lugar a los cambios deseados. Proporciona una hoja de ruta para el cambio, basada en una evaluación del entorno en el que se está trabajando."¹

En el formato de Teoría del Cambio que utilizamos para este ejercicio, estaremos utilizando repetidamente conceptos metodológicos cuyos significados consideramos indispensables compartir para facilitar la lectura de este documento.

Las definiciones que aparecen a continuación fueron tomadas de los materiales didácticos generados por Maxefi Consultores SC, quienes condujeron este proceso.²

Hipótesis: En teoría de cambio, afirma la o las relaciones entre dos o más variables y la manera en que se manifiesta; propone un "sentido de entendimiento" de las relaciones.

Programa: Conjunto de bienes y servicios, con sus respectivas actividades, que tienen un objetivo de resultados en común. Elementos a considerar para definir un programa:

1. Expresar los objetivos como resultados;
2. Expresar objetivos claros;
3. Sus componentes y actividades deben estar focalizados a conseguir un sólo objetivo;
4. Ese objetivo debe ser el resultado directo del programa;
5. Evidenciar la población objetivo;

Supuestos: Factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del proyecto. Para teoría del Cambio se identifican (principalmente) los que comprometen el logro de un objetivo de nivel superior. Se formulan como un estado deseable para que se logre el nivel siguiente en la jerarquía de objetivos. Solo se incluyen aquellos que tienen una posibilidad razonable de ocurrencia.

¹ Zigla Consultores. Inversión Social Estratégica. Teoría del cambio - Ejemplo de aplicación. Enlace electrónico: <http://www.mapa.ziglaconsultores.com/content/teoria-del-cambio-ejemplo-de-aplicacion>

² Capetillo Acosta, Ángel y Nieto Caro, Adriana Isabel. *Taller para la Integración de Teoría del Cambio, Taller sobre la Estructura de Intervención o Programática, Taller sobre Variables de Intervención*. Maxefi Consultores SC. Documentos electrónicos.

Variable: Propiedad (atributo) que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. Ejemplo: Atributos de una persona: Nombre, edad, género, estatura, color de piel, país de nacimiento, competencias laborales.

Variable de cambio: efectos provocados por las variables de intervención.

Variabes de intervención: El efecto directo o la variable en concreto sobre lo que se quiere incidir.

3.- PROGRAMAS:

LA SITUACION DE CALLE DESDE DOS VISIONES PROGRAMÁTICAS:

La situación de calle de niñas, niños adolescentes y jóvenes supone su participación en actividades económicas o procesos que les lleva a habitar los espacios públicos de la ciudad. En la perspectiva de **ednica**, esta circunstancia se origina en condiciones de exclusión que inhiben el ejercicio de derechos humanos y puede ser revertida por la intervención de sociedad civil y la existencia de políticas públicas.

En la Ciudad de México coexisten múltiples actores sociales que están presentes en sus espacios públicos, principalmente en las calles; estos actores, generan en los espacios públicos diversos usos, "procesos de apropiación", pautas de interacción y miradas.

En lo que generalmente identificamos como "la calle", tiene lugar una problemática social en que el espacio público urbano es "tomado" y utilizado para realizar actividades económicas y para ser habitado. A los ojos de cualquier transeúnte es evidente la existencia de personas que trabajan y sobreviven en esquinas, parques, incluso en la infraestructura de transportes públicos y dentro de los mismos, camellones, vías rápidas y muchos sitios relativamente ocultos al ojo estatal (bajo puentes, predios abandonados, entre otros).

En lo que hemos aprendido con nuestra experiencia, trabajar y vivir en las calles son dos cosas enteramente distintas. A veces no es fácil advertir la diferencia entre quién "sólo" trabaja en las calles y quién "vive" de tiempo completo en ellas, si bien, podemos trazar varios diferenciadores, por ejemplo: los roles que juegan las familias, así como el propio significado que "trabajadores de calle" y "habitantes de la calle" le dan al espacio público y más concretamente a las respuestas que se dan al ¿para qué de la calle?

De este modo, quienes trabajan en calle suelen tener un entorno familiar inestable, conflictivo, precario y hasta violento, pero que sirve de contención y le mantiene integrado a un entorno familiar y hasta comunitario. Por otro lado, quienes ya son habitantes del espacio público, prácticamente no cuentan con lazos hacia su

familia de origen y, en su narrativa, la familia jugó (casi siempre a causa de la violencia) un rol expulsor del niño o niña hacia la vida en calle.

En lo que toca, al "para qué" de la calle, recuperamos que quienes trabajan ahí, refieren e identifican con claridad que la calle es fuente de empleo (empleo informal y precario, ciertamente) y recursos económicos; pero de ninguna manera es el lugar de vida. Incluso trabajar en la calle es el antídoto para NO vivir en ella. Se reconocen más como trabajadores, pero no necesariamente de calle; se auto identifican como vendedores, chachareros, ayudantes, cuida coches, limpiaparabrisas, pero la calle no forma parte de su identidad.

Por el contrario, las personas que ya viven en calle, se refieren a este espacio como su lugar de vida, el lugar dónde se duerme, donde se acumulan bienes (desde, la ropa, propia, los pocos documentos de identidad, cartones, habitaciones precarias, entre otros), se genera pertenencia y arraigo:

En el caso de quienes habitan el espacio público: sí se asumen como "de calle"; en función del contacto que hayan tenido con otras fundaciones privadas o actores gubernamentales, se refieren a sí mismos como "soy persona en situación de calle", "soy situación de calle", "soy población callejera", "soy chavo de la calle"; incluso "niño o niña de la calle" y efectivamente relatan que la calle es su casa. Esto último, aunque gran parte de ellos y ellas no están todo el tiempo viviendo literalmente en el espacio público, ya que se desplazan entre éste y la oferta institucional existente, sus entornos familiares, cuartos de hotel (entre otros), de ahí que dentro de **ednica** les hemos empezado a llamar como jóvenes vinculados con la vida en calle.

Con el objeto de indagar en las diferencias entre ambas problemáticas, hemos identificado otros ámbitos de análisis y comparación.

| Ámbitos de comparación | Familias que realizan actividades económicas en espacios públicos | Adolescentes y jóvenes vinculados con la vida a calle |
|-----------------------------|--|---|
| Uso del espacio público | Para realizar actividades económicas que casi siempre requiere cierta inversión y planeación. | La traza e infraestructura urbana les sirve de vivienda. |
| Lugar de pernocta | No pernoctan en calle. Tienen acceso a viviendas rentadas, en zonas precarias. Viven en condiciones de hacinamiento. | Pernoctan en espacios públicos de manera repetida; en algunos de ellos (baldíos, bajo puentes, parques, entre otros), incluso habilitan habitaciones precarias. |
| Circuitos de desplazamiento | La itinerancia suele ser estable, e involucra principalmente a la vivienda, al espacio de trabajo, a las escuelas y las instalaciones de ednica que se hallan dentro de la comunidad. | En lo cotidiano, no pasan el 100% de su tiempo en calle, debido a que itineran entre ednica , hoteles, instituciones públicas y privadas, distintos corredores y zonas de la ciudad. Dentro de su estrategia de sobrevivencia, en momentos críticos, el circuito se extiende a |

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| | | espacios familiares y diversos locales con propuestas desintoxicación. |
| Apariencia | No tienen una apariencia definida. | En la actualidad, presentan una imagen y apariencia física "desacoplada" de la suciedad como signo de identidad. ³ Sólo quienes están con fuertes problemas de drogas o con problemas psiquiátricos presentan una apariencia andrajosa. |
| Tipo de actividad económica | Niñas y niños ayudan a la actividad económica de la familia, casi siempre 1) venta de: <ul style="list-style-type: none"> • mercancías piratas (cd`s, películas) revistas usadas, • dulces • distintos alimentos • cigarrros piratas 2) Desempeño de servicios: <ul style="list-style-type: none"> • recoger basura en corredores con actividad comercial; • acopio de materiales para reciclar. • distribución de volantes • limpiado de parabrisas y limpiar vehículos en semáforos. 3) Apoyo a la producción y venta de artesanías ⁴ | Han diversificado sus estrategias para obtener recursos económicos; si bien, predominan todavía actividades marginales como el limpiar parabrisas, pedir dinero, limpiar vehículos en los semáforos, cantar en transporte público, recostarse sobre vidrios, vender dulces, tareas sencillas con vendedores semifijos o personas de la comunidad, echar aroma ⁵ . |
| Sitios de la actividad económica. | Venta en puestos semifijos ubicados en corredores comerciales y peatonales. Terminales de transporte. Venta en cruceros | Directamente en cruceros, corredores peatonales y transporte público. |



³La correspondencia entre ser de la calle y el aspecto andrajoso, sucio y abandonado comienza a desdibujarse. La identificación de un niño, niña o un joven de la calle parece, en los últimos años, no jugarse enteramente en el terreno de la imagen. p. 52. En: Quórum con los niños y las niñas de la calle; *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones de calle: Elementos para repensar las forma de intervención*. Quórum con los niños y las niñas de la calle, México, DF. 2010.

⁴ Aplica casi exclusivamente a niñas y niños de una comunidad triqui, asentada en una plaza pública, con quienes tenemos trabajo.

⁵ Actividad que consiste en abordar un microbús y rociar un espray aromático, para después solicitarle al chofer una moneda.

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| Consumo de drogas | Entre niñas y niños no hay consumo extendido. En adolescentes se presenta a nivel experimental. | La mayor parte de ellos y ellas son consumidores de alguna droga. Algunos de ellas y ellos tienen un consumo altamente problemático de drogas.. |
| Relación con autoridades: policía. | No hay una relación en la que predomine el conflicto. Con jóvenes de "aspecto callejero" pueden presentarse actos de intimidación y detención arbitraria pero son mínimos. Con relativa frecuencia enfrentan operativos policiacos de desalojo de comerciantes semifijos y ambulantes y, en menor medida pero constantes, contra la venta de piratería. | Conflictiva y ambivalente. La policía suele ser el servidor público más presente en la vida de jóvenes con vida en calle, opera desalojos y detenciones por presuntos delitos y faltas administrativas. En ocasiones, la policía es amigable. |
| Relación con la comunidad. | Suelen estar integrados a las comunidades a las que pertenecen. | Conflictiva y ambivalente. Grupos de vecinos son los principales promotores de que personas que habitan espacios públicos sean retirados sin mayor diálogo. Existen vecinos que les apoyan con alimentos y dinero. |
| Relación con el comercio establecido. | No hay un enfrentamiento abierto en la calle. En el discurso, autoridades y sector empresarial condenan la venta de piratería. | En colonias que podríamos identificar como populares, el conflicto no es tan evidente. En zonas turísticas o con desarrollo inmobiliario se presentan conflictos fuertes entre empresarios y personas con vida en calle. |
| Delegaciones | No hay un vínculo real; las familias se acercan a las delegaciones en función de trámites no relacionadas con su actividad económica. | Vínculo problemático. Varía según cada delegación. En algunos casos, las autoridades delegacionales, respondiendo a demandas vecinales no siempre legítimas, buscan desalojar a quienes viven en calle. |



3.1.-¿QUIÉNES SON?

Pero ¿quiénes son esas personas que toman los espacios públicos para trabajar y para vivir? Si bien, quienes están en situación de calle conforman un grupo bastante diverso, para el trabajo que hace **ednica**, podemos identificar que el grupo de edad es algo más o menos homogéneo, es decir, hablamos de niñas, niños, obviamente adolescentes y jóvenes de hasta 25 años.

De este modo, si a los dos factores (1.- trabajo en calle; 2.- vida en calle) les sumamos el componente de la edad, tenemos lo siguiente:

| ¿Quiénes | |
|-------------------------------------|--|
| ...trabajan en calle? | ..habitan la calle? |
| Niñas, niños y adolescentes. | Adolescentes y jóvenes |
| Rangos de edad: 0 a 17 años. | Rangos de edad: 13 a 25 años. Si bien hemos identificado una minoría de adolescentes y jóvenes que ya tienen hijos e hijas pequeñas y que habitan la calle. |

En esta perspectiva, se hace necesario que estas dos problemáticas -con una misma raíz- sean tratadas desde enfoques y, vale decir, programas distintos, tal como ratificamos y argumentamos en el proceso de construcción de nuestra teoría del cambio. Así que formulamos dos propuestas programáticas:

| Programa de: | |
|---|--|
| 1. Disminución de la Participación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México | 2. Defensa y promoción de derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias que habitan en el espacio público |

A continuación presentamos en apartados distintos, los objetivos y estructuras de cada programa.

4.- PROGRAMA DISMINUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4. 1.- LOS OBJETIVOS Y SERVICIOS:

Cómo su nombre lo anuncia, el programa ubica como población objetivo a niñas, niños y adolescentes que realizan actividades económicas en espacios públicos; buscando reducir su participación en este tipo de actividades, teniendo como base **que el ejercicio y conocimiento de los derechos humanos abran la puerta a mejores alternativas de vida**; esto es:

1. Que pasen menos tiempo en la calle, trabajando o acompañando a sus familias,
2. Que accedan a un actividades y servicios que les provean de mayores herramientas para enfrentar la adversidad y
3. Que prolonguen su trayectoria escolar, más allá de la educación básica y/o que avance más allá de lo que estudiaron sus padres y madres.

Para alcanzar lo anterior, **ednica IAP** ha analizado y estructurado la siguiente propuesta de bienes y servicios puntuales:

1. **Talleres.** Estrategia educativa que implica el diseño de la estructura de una serie de sesiones educativas que están relacionadas entre sí y que contempla la trasmisión de información científica y la elaboración de un producto de parte de los y las asistentes a este taller; este producto puede ser un folleto, un vídeo, un pronunciamiento, una campaña de difusión, una jornada de intervención comunitaria entre otras. Generalmente los talleres se desarrollan en 5 a 10 sesiones, se realizan evaluaciones diagnósticas pre y post y los temas están relacionados con las variables de intervención y cambio.
2. **Procesos educativos continuos.** Se refiere a las sesiones educativas cotidianas que educadores y educadoras diseñan y ejecutan con los diferentes grupos de la población objetivo. Estas sesiones abordan temas relacionados con las variable de intervención y de cambio y deben ser una propuesta de educación alternativa en la que se favorezca la reflexión y el análisis, así como la participación continua; además de contemplar las dinámicas de cada grupo y sus necesidades. A diferencia de los talleres estas sesiones son permanentes.
3. **Procesos terapéuticos.** Ednica cuenta con área de Salud Emocional que brinda terapia psicológica desde los enfoques cognitivo conductual y humanístico con la intención, entre otros aspectos de favorecer los efectos del estrés postraumático entre otros problemas. El proceso terapéutico implica una etapa diagnóstica, la elaboración de los

conflictos, el egreso y el seguimiento del caso; en caso de que se requiera, se promoverá la referencia a instituciones especializadas. las modalidades de atención son individuales, familiares y grupales.

4. **Asesorías jurídicas.** Ednica cuenta con un área de Derechos Humanos, ésta será responsable de la orientación legal para problemas diversos como violencia, intrafamiliar, solicitud de pensiones alimenticias, apoyo en la búsqueda de documentos de identidad y promoción de quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal por la violación de derechos.
5. **Servicios de higiene.** Las personas beneficiarias podrán hacer uso de las instalaciones de los centros comunitarios para bañarse y lavar su ropa; además a través de las actividades cotidianas se favorece el lavado de manos, dientes, así como el aliño personal.
6. **Paseos.** Se refiere a las acciones institucionales que favorecen el ingreso de la población a espacios recreativos como: cines, museos, teatros, parques de diversiones, festividades como día del niño y la niña, posadas entre otras.
7. **Torneos.** Participación en eventos de competencias de futbol, organizados por Ednica u otras instituciones
8. **Entrenamientos.** Actividades físicas regulares para el aprendizaje y la práctica de futbol.
9. **Almuerzos y meriendas.** Es la dotación de alimentos saludables a la población objetivo. Estos alimentos se brindan tres veces por semana y son preparados por las madres de familia.
10. **Canalizaciones a servicios de salud especializados.** Acciones institucionales que permiten el acceso de la población objetivo, a servicios médicos públicos que atienden problemáticas especializadas.
11. **Becas Educativas.** Apoyo económico para gastos fundamentalmente escolares gestionados por **ednica** con instituciones donantes.

Los servicios descritos arriba están diseñados en función de cada grupo de edad y por las características principales de la población objetivo; tal como aparecen el siguiente cuadro en el que mostramos la Población Objetivo de los Componentes del Programa Disminución de la Participación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México.

| Componentes (Bienes o Servicios) | Población Objetivo | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------|--------|
| | Niños y Niñas | Adolescentes | Madres |
| Talleres | X | X | X |
| Procesos educativos continuos | X | X | |
| Procesos terapéuticos | X | X | X |
| Asesorías jurídicas | | | X |
| Servicios de higiene | X | X | X |
| Paseos | X | X | X |

| | | | |
|--|---|---|---|
| Torneos | X | X | |
| Entrenamientos | X | X | |
| Almuerzos y meriendas | X | X | |
| Canalizaciones a servicios de salud especializados | X | X | X |
| Becas Educativas | X | X | |

La planeación y operación de estos servicios, de manera estratégica y cotidiana, nos pone en camino de alcanzar el objetivo del programa.

4.2.- EL CAMBIO FINAL: LA PROPUESTA DE PROPÓSITOS Y EFECTOS:

Una de nuestras hipótesis más fuertes de trabajo es que, si bien el Estado Mexicano es el ente obligado para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de personas en situación de calle, **ednica** como parte de la sociedad civil tiene una corresponsabilidad para que nuestra población objetivo ejerza, promueva y defienda sus derechos.

En tal sentido, el nombre de nuestro programa es el mismo que el objetivo que queremos alcanzar: **Disminución de la Participación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México.**

4.2.1.- Periodo del tiempo estimado para los diferentes cambios:

Finalmente, presentamos las distintas estimaciones de tiempo para lograr los diferentes cambios. Con base en la experiencia institucional, a través del análisis que realizamos de los casos de éxito, proyectamos promedios mínimos y máximos de tiempo para cumplir con los objetivos del programa.

| Cambios proyectados | Estimación de tiempo |
|--|----------------------|
| Conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público | De 3 a 5 años |
| Habilidades para el trabajo formal | De 3 a 5 años |
| Compensación educativa para el desarrollo integral | De 3 a 5 años |
| Participación y organización infantil | De 3 a 5 años |
| Hábitos alimenticios saludables | De 3 a 5 años |
| Actividades recreativas | Permanente |
| Hábitos de higiene | De 3 a 5 años |
| Prácticas responsables de sexualidad | De 4 a 6 años |
| Equidad de género | De 3 a 5 años |
| Relaciones sociales de buen trato | De 3 a 5 años |
| Consumo de sustancias psicoactivas | De 4 a 6 años |
| Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos | De 7 a 11 años |
| Pensamiento crítico | De 7 a 11 años |
| Trayectoria escolar | Permanente |

Entre los promedios mínimos y máximos se han identificado también algunos resultados en el corto y e mediano plazo, mismos que se expresan en el siguiente cuadro:

| Resultados | | | |
|---|---|---|--|
| Variable | Corto Plazo | Mediano Plazo | Largo plazo |
| Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos | Reconocimiento de los riesgos de calle | Disminución paulatina de la estancia en calle | Prioridad en la actividad escolar y abandono de las opciones de calle. |
| Pensamiento crítico | Desarrollo de habilidades en la lectoescritura aritmética y control de emociones. | Mejora en el rendimiento escolar y mayor comunicación interpersonal. | Capacidad para resolver problemas cotidianos, elecciones razonadas, visión de futuro |
| Trayectoria escolar | Conclusión de primaria | Conclusión de secundaria | Conclusión de bachillerato |
| Conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público | Identificación de riesgos como accidentes, deserción escolar, afectaciones en la | Disminución de la jornada de trabajo en calle. Mayor disposición para asistir a las | Búsqueda de alternativas de trabajo no callejero. Visión de futuro al |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | salud | actividades institucionales. | margen del trabajo informal. |
| Compensación educativa para el desarrollo integral | Disposición para involucrarse en actividades educativas en los espacios institucionales que impliquen la lectura, la escritura, la expresión de ideas, opiniones, emociones | Control de emociones, disminución de berrinches y conflictos con la autoridad, exposición de ideas de forma clara, manejo de equipos de computo. | Mejora en el rendimiento escolar, regularidad en la asistencia a las actividades institucionales, incremento de las habilidades cognitivas y emocionales. |
| Equidad de género | Consideración de lo femenino en el lenguaje cotidiano, disminución de comentarios sexistas, disposición para trabajar en equipos mixtos. | Disposición para modificar los roles sexuales estereotipados, mayor participación en actividades consideradas exclusivas para hombres o mujeres. | Reconocimiento de las condiciones que favorecen la equidad y establecimiento de relaciones menos violentas. |
| Prácticas responsables de sexualidad | Identificación de información básica sobre órganos sexuales, higiene, pubertad y anticoncepción. | Abordaje natural sobre temas diversos de sexualidad. Identificación de medidas preventivas para embarazos e ITS's | Postergación de embarazos y prevención de ITS |
| Relaciones sociales de buen trato | Disminución de violencia verbal. | Control de emociones y disminución de la violencia física. | Relaciones respetuosas y cordiales |
| Consumo de sustancias psicoactivas | Identificación de riesgos de consumo. | Elección de ambientes saludables. | Práctica de conductas protectoras. |
| Organización y participación infantil | Expresión de ideas y opiniones | Argumentación en la defensa de sus posturas e ideas. | Construcción de iniciativas sin la participación de adultos. |
| Hábitos de higiene | Reconocimiento de la importancia de la higiene. | Práctica regular de lavado de manos, baño frecuente y ropa limpia. | Cuidado del aseo y de la imagen personal. |
| Hábitos alimenticios saludables | Identificación de grupos de alimentos, aceptación de alimentos saludables en los centros comunitarios. | Incorporación de alimentos saludables en la dieta. | Disminución del consumo de productos no saludables. |

| | | | |
|---|--|--|---|
| Habilidades para el trabajo formal | Regularidad en la asistencia a las actividades del centro, reconocimiento de la importancia de la puntualidad. | Iniciativa para la organización de propuestas, cumplimiento de los acuerdos institucionales, mejora en la puntualidad. | Compromiso en las responsabilidades adquiridas, puntualidad y formalidad en sus actividades diversas. |
|---|--|--|---|

En una expresión mucho más puntual, de lo que implica cumplir con el objetivo del programa, destacamos que su cumplimiento se traduce en los siguientes escenarios:

- 1.1.- Aumento en su trayectoria escolar más allá de la educación básica
- 1.2.- Aumento de habilidades para un trabajo no callejero.
- 2.1.- Menor vulneración de derechos.
- 2.2.- Aumento en la información sobre derechos sexuales
- 2.3.- Mejor alimentación
- 2.4.- Reducción del consumo de sustancias psicoactivas
- 3.1.- Incremento de habilidades psicosociales en las familias

Cada una de estas posibilidades no se presentan de manera uniforme, sino que se combinan entre sí, con distintos pesos específicos, dependiendo de los retos que hay en cada familia, adolescente, niño o niña.

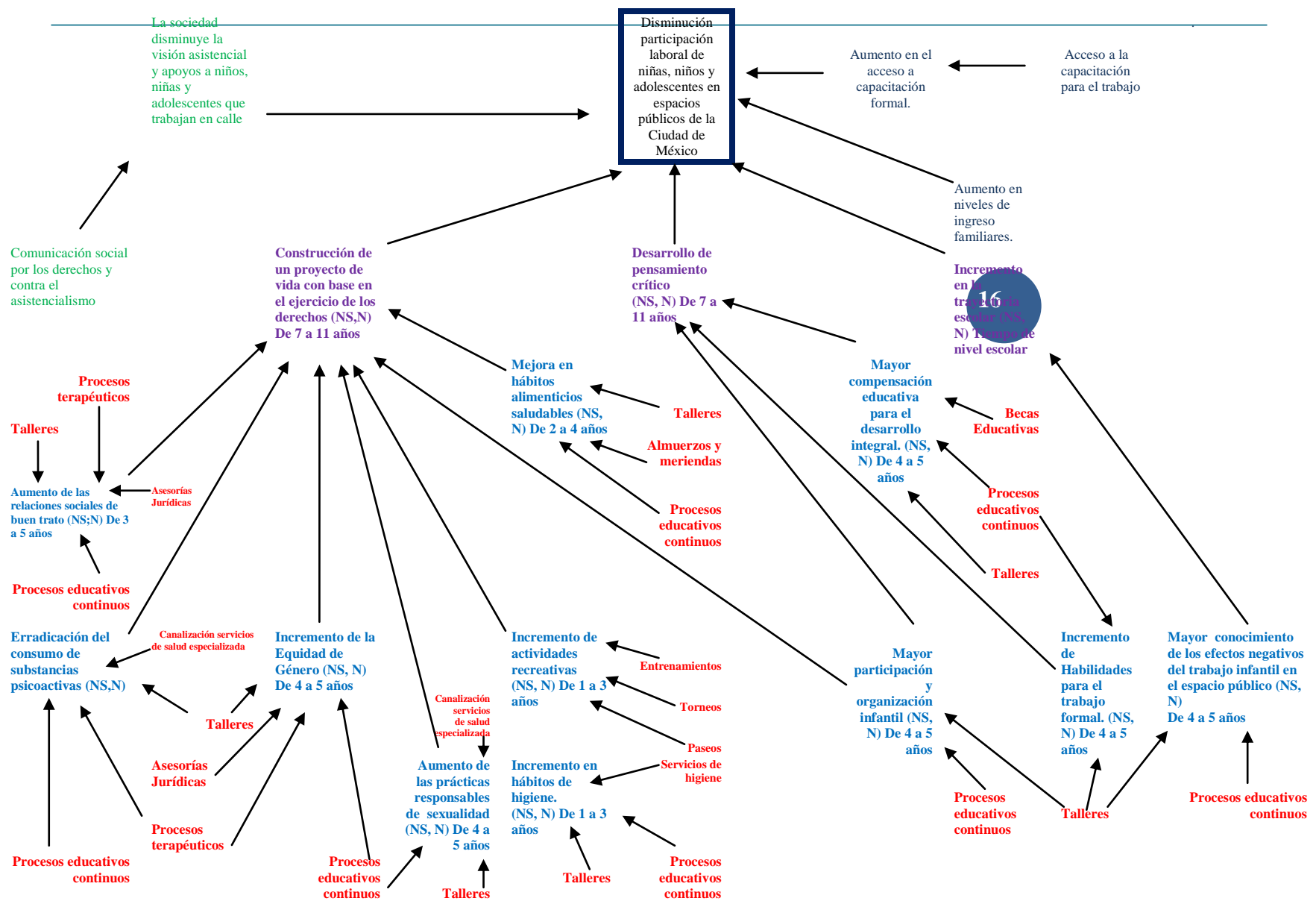
De esta manera, identificamos que los niños y las niñas que realizan trabajos de calle, pueden estar protegidos en contra de la explotación laboral, ejercer derechos que les permitan disminuir los efectos de la exclusión y, sobre todo, generar proyectos de vida no determinados por el trabajo en espacios públicos.

4.3.- MAPAS DE RUTA DEL PROGRAMA:

La propuesta programática de **ednica IAP** coloca al centro de la intervención institucional a niños, niñas y adolescentes que realizan actividades económicas en espacios públicos; no obstante, también identificamos a las familias y a actores sociales como sujetos a los que debemos incorporar dentro de nuestra propuesta institucional.

Cómo ya hemos mostrado, el componente que cimienta a los programas de ednica son los derechos humanos, es decir, ambos programas de inicio, descansan en una posición política, metodológica y filosófica. De tal modo, hemos traducido los derechos a los distintos bienes y servicios que nos permiten cumplir con el propósito.

ednica, IAP - La situación de calle y la teoría del cambio



Los bienes y servicios se han enlazado formando 4 mapas de ruta que se acomodan y priorizan para el cumplimiento del árbol de problemas. Las distintas rutas del programa conforma el árboles de medios que presentamos a continuación.

La sociedad en general, donantes y tomadores de decisiones identifica que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho y que la visión asistencialista que prevalece hacia ese grupo, debe transformarse.

| Ruta 1: Comunicación social por los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. | |
|---|--|
| Componentes del árbol de medios: | Propósito: |
| Comunicación social por los derechos y contra el asistencialismo | La sociedad disminuye la visión asistencial y apoyos a niños, niñas y adolescentes que trabajan en calle |

Niñas y niños saben que tienen derechos humanos y los ejercen de manera corresponsable.

| Ruta 2: Proyecto de vida con base en el ejercicio de derechos. | | |
|---|---|---|
| Componentes del Árbol de medios: Nivel 1 | Componentes del Árbol de medios: Nivel 2 | Propósito |
| 1. Procesos terapéuticos 2. Talleres 3. Asesorías Jurídicas 4. Procesos educativos continuos 5. Canalización a servicios de salud especializada 6. Almuerzos y meriendas 7. Entrenamientos 8. Torneos 9. Paseos 10. Servicios de higiene | 1. Equidad de género 2. Prácticas responsables de sexualidad 3. Relaciones sociales de buen trato 4. Consumo de sustancias psicoactivas 5. Organización y participación infantil 6. Hábitos de higiene 7. Actividades recreativas 8. Hábitos alimenticios saludables | Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de derechos. |

Para favorecer mejoras en la vida de niños y niñas es fundamental posibilitar habilidades cognitivas y emocionales que impacten en el ámbito escolar así como en las decisiones cotidianas que abonen en un plan e vida digno. El pensamiento crítico en **ednica** implica esas posibilidades

| Ruta 3: Desarrollo de Pensamiento Crítico | | |
|--|--|------------------------------------|
| Componentes del Árbol de medios: Nivel 1 | Componentes del Árbol de medios: Nivel 2 | Propósito |
| Talleres educativos continuos Procesos educativos continuos Becas Educativas | Habilidades para el trabajo formal Compensación educativa para el desarrollo integral | Incremento del Pensamiento Crítico |

A mayor trayectoria escolar, el trabajo en calle pierde prioridad, se accede a mejores oportunidades para insertarse en el mercado formal de trabajo y herramientas ciudadanas.

Se impulsa a niños, niñas y adolescentes a incrementar su trayectoria escolar más allá de la generación anterior en su familia o que accedan al nivel bachillerato o más como producto de su trayectoria en **ednica**.

| Ruta 4: Trayectoria Escolar | | |
|--|--|--------------------------------------|
| Componentes del Árbol de medios: Nivel 1 | Componentes del Árbol de medios: Nivel 2 | Propósito |
| Talleres educativos continuos Procesos educativos continuos | Conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público | Incremento de la trayectoria escolar |

Se identifican también dos componentes más que contribuirían en la disminución participación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México, estos son Aumento en niveles de ingreso familiares y el acceso a la capacitación para el trabajo, dos aspectos fundamentales en los cuales, por el momento no se han establecido servicios y bienes para atender estas variables.

4.4.- LAS VARIABLES DE INTERVENCIÓN:

Hemos identificado los atributos en los que podemos incidir y que son fundamentales para el avance del programa; como ya hemos anunciado en páginas anteriores, queremos mostrar cómo se van encadenando las distintas variables (dependiente, de cambio y de intervención) y cómo éstas se enlazan con servicios específicos, qué contenido conceptual incorporan y su traducción operativa.

Cuadro I. Listados de Variables

| Listado de Variables del Programa Disminución de la Participación Laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México | |
|--|--|
| Tipo | Variable |
| Dependiente | Participación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México |
| Intervención | Conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público |
| | Habilidades para el trabajo formal |
| | Compensación educativa para el desarrollo integral |
| | Participación y organización infantil |
| | Hábitos alimenticios saludables |
| | Actividades recreativas |
| | Hábitos de higiene |
| | Prácticas responsables de sexualidad |
| | Equidad de género |
| | Relaciones sociales de buen trato |
| | Consumo de sustancias psicoactivas |
| Cambio | Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos |
| | Pensamiento crítico |
| | Trayectoria escolar |

Cuadro II. Vinculación entre las variables de intervención y los componentes de la institución.

| Variables de intervención y los componentes de la institución. | |
|--|--|
| Variables de Intervención (Independientes) | Componentes (Bienes y servicios) |
| Conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público | Talleres y procesos educativos continuos |
| Habilidades para el trabajo formal | Talleres y procesos educativos continuos |
| Compensación educativa para el desarrollo integral | Talleres, procesos educativos continuos y becas educativas |
| Participación y organización infantil | Talleres y procesos educativos continuos. |
| Hábitos alimenticios saludables | Talleres, procesos educativos continuos y almuerzos y meriendas. |
| Actividades recreativas | Entrenamientos, torneos y paseos. |
| Hábitos de higiene | Talleres, servicios de higiene y procesos educativos continuos |
| Prácticas responsables de sexualidad | Talleres, procesos educativos continuos y canalizaciones a servicios de salud especializadas |
| Equidad de género | Talleres, procesos educativos continuo, canalizaciones a servicios especializados asesorías jurídicas y procesos terapéuticos. |
| Relaciones sociales de buen trato | Talleres, procesos educativos continuo, canalizaciones a servicios de salud |

| | |
|------------------------------------|---|
| | especializadas asesorías jurídicas y procesos terapéuticos. |
| Consumo de sustancias psicoactivas | Talleres, procesos educativos continuo, canalizaciones a servicios de salud especializadas asesorías jurídicas y procesos terapéuticos. |

Cuadro III. Conceptualización o definición operativa de las variables de intervención:

| Conceptualización o definición operativa de las variables de intervención: | |
|---|--|
| Variables de Intervención (Independientes) | Conceptualización o definición operativa |
| Conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público | Conceptual: Identificación de los problemas físicos, emocionales y sociales ocasionados por el trabajo en el espacio público. Operativa: La disminución paulatina del tiempo de estancia en calle y mediante la búsqueda e incorporación a otro tipo de actividades al margen del espacio público como actividades complementarias a la educación formal (cursos de regularización, taller de tareas, entrenamientos deportivos) o alternativas laborales como dependientes de negocios establecidos. |
| Compensación educativa para el desarrollo integral | Conceptual: Fortalecimiento de habilidades para el adecuado desarrollo emocional y cognitivo. Operativa: Con respecto a lo emocional se refiere al manejo de emociones, mayor seguridad por el fortalecimiento del autoestima y una mejor relación interpersonal por el manejo de la comunicación asertiva. Con respecto a lo cognitivo se refiere a la solución de problemas cognitivos cotidianos, la mejora en la lectoescritura y el fortalecimiento de la aritmética. Se monitoreara el avance a través del instrumento institucional. |
| Equidad de género | Conceptual: Reconocimiento de igualdad de derechos entre hombres y mujeres y ejecución de acciones positivas para favorecer dicha igualdad. Operativa: Mejora en las relaciones entre hombres y mujeres, se verificará el avance mediante el instrumento institucional. |
| Prácticas responsables de sexualidad: | Conceptual: Se refiere al cuidado y protección en torno a acciones relacionadas al ejercicio de la sexualidad. Operativa: Disminución de embarazos e ITS, se verificará a través del instrumento institucional. |
| Relaciones sociales de buen trato | Conceptual: Son vinculaciones entre personas basadas en el respeto, el diálogo, la cordialidad y favorecen las normas de convivencia. Operativa: Se considera que existen este tipo de vinculaciones cuando las personas son capaces de dialogar, reconocer las características positivas de |

| Conceptualización o definición operativa de las variables de intervención: | |
|---|---|
| Variables de Intervención (Independientes) | Conceptualización o definición operativa |
| | las otras personas, asumir las normas de convivencia, consideran opiniones de las otras personas. Se monitoreará a través del instrumento institucional. |
| Consumo de sustancias psicoactivas | Conceptual: Administración de una o varias drogas. Esta variable implica dos niveles de intervención: la disminución para quienes ya son consumidores y la prevención para quien no han consumido. El fin último implicará erradicar el problema. Operativa: Se verificará a través de la convivencia cotidiana en las actividades, a través de reportes familiares y mediante el instrumento institucional. |
| Organización y participación infantil | Conceptual: Se refiere a la posibilidad para asociarse, expresar sus opiniones y ser parte de distintos entornos para la acción ciudadana. Operativa: Se verificará a través del instrumento institucional |
| Hábitos de higiene | Conceptual: Conjunto de conocimientos y prácticas de limpieza que realizan las personas para el cuidado y aseo personal. Operativa: Práctica de lavado de manos, dientes, ropa; baño frecuente, aliño personal. Se verificará a través del instrumento institucional. |
| Actividades recreativas | Conceptual: Acciones que promueven la diversión, el esparcimiento, el deporte y el ocio. Operativa: Paseos a parques de diversiones, al cine, a parques y bosques, entrenamientos y torneos de fútbol, festejos y celebraciones. Se verificarán a través de las planeaciones anuales operativas. |
| Hábitos alimenticios saludables | Conceptual: Se refiere al consumo de alimentos balanceados que favorecen la salud nutricional. Operativa: Se verificará a través del instrumento institucional. |
| Habilidades para el trabajo formal | Conceptual: Desarrollo de aptitudes y conocimientos que favorecen su incorporación a un empleo formal; por ejemplo, puntualidad, responsabilidad, iniciativa, presentación personal y compromiso. Operativa: Se diseñará un instrumento institucional para monitorear los avances de esta variable. |

Cuadro IV. Conceptualización o definición operativa de las variables de cambio:

| Conceptualización o definición operativa de las variables de cambio: | |
|--|--|
| Variables de Cambio | Conceptualización o definición operativa |
| Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos | Proceso en el que se definen metas sobre los principales ámbitos de la vida: |

| | |
|---------------------|---|
| | educación, ocupación laboral, elección de pareja, relaciones familiares, participación ciudadana; en el que se considera como eje central la dignidad humana. |
| Pensamiento crítico | Son las habilidades para resolver de forma asertiva problemas cognitivos y emocionales en los que se involucran la creatividad, el análisis y la reflexión. |
| Trayectoria escolar | Prosecución en los niveles escolares. |

Cuadro V. Conceptualización o definición operativa de la variable dependiente:

| Conceptualización o definición operativa de la variable dependiente: | |
|--|---|
| Variables dependientes | Conceptualización o definición operativa |
| Participación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México | <p>Niñas, niños y adolescentes dejaron de trabajar en el espacio público.</p> <p>Prolongaron su trayectoria escolar hasta el bachillerato o nivel similar.</p> <p>Son parte de una opción laboral, distinta a la del espacio público.</p> <p>Ejercen de manera corresponsable sus derechos humanos.</p> |

4.5.- ARGUMENTO, HIPÓTESIS, SUPUESTOS Y REQUERIMIENTOS:

La teoría del cambio que presentamos está cimentada en hipótesis de causalidad (argumentos); cada hipótesis, a su vez, es conformada por supuestos y requerimientos para su cumplimiento, tal como mostramos en los siguientes cuadros.

| Argumentos o Hipótesis de causalidad | Supuestos y Requerimientos |
|--|--|
| Si Ednica realiza acciones de comunicación social sobre las implicaciones de otorgar apoyos a las y a los niños entonces disminuye los apoyos que la sociedad entrega a dicho grupo. | El asistencialismo disminuye en el D.F. |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres y genera procesos educativos continuos con niñas, niños, adolescentes y madres de familia en situación de calle entonces hay un mayor conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público. | Disminuye el tiempo de estancia en la calle. |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres y | Solicitan empleos formales. |

ednica, IAP - La situación de calle y la teoría del cambio

| Argumentos o Hipótesis de causalidad | Supuestos y Requerimientos |
|--|---|
| genera procesos educativos continuos con niñas, niños y adolescentes en riesgo y trabajadores entonces desarrollan habilidades para el trabajo formal. | |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres y genera procesos educativos continuos con niñas, niños y adolescentes en riesgo y trabajadores entonces se logra una mayor compensación educativa para el desarrollo integral. | Mejoría en el rendimiento educativo |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres y genera procesos educativos continuos con niñas, niños y adolescentes en riesgo y trabajadores entonces se incrementa la participación y la organización infantil. | Mayor participación social en la juventud. |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres; genera procesos educativos continuos y otorga almuerzos y meriendas saludables a niñas, niños y adolescentes en riesgo y trabajadores entonces mejoran sus hábitos alimenticios. | Mejora de la salud física. |
| Si Ednica organiza, promueve y realiza entrenamientos deportivos, torneos y paseos con niñas, niños y adolescentes en riesgo y trabajadores entonces hay un incremento de las actividades recreativas. | Mejora de la salud emocional. |
| Si Ednica brinda servicios de higiene; diseña y desarrolla talleres y genera procesos educativos continuos con niñas, niños, adolescentes y madres de familia en situación de calle entonces mejoran sus hábitos de higiene. | Mejora de la salud física. |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres; genera procesos educativos continuos y canaliza a servicios especializados de salud a niñas, niños, adolescentes y madres de familia entonces aumentan las prácticas responsables de sexualidad. | Se previenen embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres; genera procesos educativos continuos; brinda asesorías jurídicas y favorece procesos terapéuticos con niñas, niños, adolescentes y madres de familia entonces hay un incremento en la equidad de género. | Disminuyen las conductas y roles estereotipados. |
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres; genera procesos educativos continuos; canaliza a servicios especializados de salud, favorece procesos terapéuticos con niñas, niños, adolescentes y madres de familia entonces aumentan se erradica el consumo de sustancias psicoactivas. | Mejora la salud física y emocional. |

| Argumentos o Hipótesis de causalidad | Supuestos y Requerimientos |
|---|--|
| Si Ednica diseña y desarrolla talleres; genera procesos educativos continuos; brinda asesorías jurídicas y favorece procesos terapéuticos con niñas, niños, adolescentes y madres de familia entonces hay un incremento en las relaciones de buen trato. | Disminuye la violencia. |
| Si Ednica favorece un mayor conocimiento de los efectos negativos del trabajo infantil en el espacio público con niños, niñas, adolescentes y madres de familia en situación de calle entonces hay un incremento en la trayectoria escolar. | Incrementa la matrícula de las escuelas de nivel medio superior. |
| Si Ednica favorece el desarrollo de habilidades para el trabajo formal; promueve una mayor compensación educativa para el desarrollo integral y favorece la participación y organización infantil entonces hay un mayor desarrollo del pensamiento crítico en niñas, niños y adolescentes en riesgo y trabajadores en situación de calle. | Disminuye el tiempo de estancia en calle |
| Si Ednica promueve la adquisición de Hábitos alimenticios saludables, las Actividades recreativas, los Hábitos de higiene; las Prácticas responsables de sexualidad, la Equidad de género, las Relaciones sociales de buen trato y erradicación del Consumo de sustancias psicoactivas con niñas, niños, adolescentes y madres de familia entonces se construye un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos. | Mejora en el bienestar general. |

5.- PROGRAMA DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS QUE HABITAN EN EL ESPACIO PÚBLICO:

5.1- OBJETIVOS:

En una primera aproximación a los objetivos de este programa, lo que intencionamos es favorecer el Ejercicio de Derechos Humanos de personas que habitan los espacios públicos de la ciudad y que esto redunde en el acceso a proyectos de vida fuera del espacio público y a que, mientras se mantiene la vida en calle ésta se dé sin violencia ni discriminación.

Para cumplir con los objetivos, instrumentamos los siguientes servicios, la mayoría de ellos son muy semejantes a los que se les brindan a los niños, niñas y adolescentes en riesgo y trabajadores, sin dejar de considerar las características particulares de este grupo de población:

1. **Proceso educativo continuo.** Se refiere a las sesiones educativas cotidianas que educadores y educadoras diseñan y ejecutan con los diferentes grupos de la población objetivo. Estas sesiones abordan temas relacionados con las variable de intervención y de cambio y deben ser una propuesta de educación alternativa en la que se favorezca la reflexión y el análisis, así como la participación continua, además de contemplar las dinámicas de cada grupo y sus necesidades.
2. **Canalizaciones a capacitación laboral o a bolsas de trabajo.** Búsqueda de opciones de capacitación por parte de instituciones especialistas en el tema, asó como la gestión para acceder a bolsas de trabajo y de esta manera contar con habilidades para el trabajo formal.
3. **Talleres.** Estrategia educativa que implica el diseño de la estructura de una serie de sesiones educativas que están relacionadas entre sí y que contempla la trasmisión de información científica y la elaboración de un producto de parte de los y las asistentes a este taller; este producto puede ser un folleto, un vídeo, un pronunciamiento, una campaña de difusión, una jornada de intervención comunitaria entre otras. Generalmente los talleres se desarrollan en 5 a 10 sesiones, se realizan evaluaciones diagnósticas pre y post y los temas están relacionados con las variables de intervención y cambio.
4. **Entrenamientos.** Actividades físicas regulares para el aprendizaje y la práctica de futbol.
5. **Torneos.** Participación en eventos de competencias de futbol, organizados por Ednica u otras instituciones
6. **Paseos.** Se refiere a las acciones institucionales que favorecen el ingreso de la población a espacios recreativos como: cines, museos, teatros, parques de diversiones y festividades.

7. **Canalizaciones a servicios médicos especializados.** Acciones institucionales que permiten el acceso de la población objetivo, a servicios médicos públicos que atienden problemáticas especializadas.
8. **Asesoría jurídica.** Ednica cuenta con un área de Derechos Humanos, ésta será responsable de la orientación legal para problemas diversos como violencia, intrafamiliar, solicitud de pensiones alimenticias, apoyo en la búsqueda de documentos de identidad y promoción de quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal por la violación de derechos a causa de detenciones arbitrarias, desalojos violentos, fabricación de delitos, extorciones de la autoridad entre otras.
9. **Servicios de higiene y alimentación en centros comunitarios.** se refiere al uso de las instalaciones institucionales para favorecer la higiene personal y la preparación de alimentos.
10. **Terapias individuales y grupales.** Ednica cuenta con área de Salud Emocional que brinda terapia psicológica desde los enfoques cognitivo conductual y humanístico con la intención, entre otros aspectos de favorecer los efectos del estrés postraumático entre otros problemas. El proceso terapéutico implica una etapa diagnóstica, la elaboración de los conflictos, el egreso y el seguimiento del caso; en caso de que se requiera, se promoverá la referencia a instituciones especializadas. las modalidades de atención son individuales, familiares y grupales.
11. **Becas para tratamientos para rehabilitación de adicciones.** Acciones institucionales para la obtención de recursos económicos para el pago de tratamientos de rehabilitación, este servicio se brinda después de un tiempo de estar participando en las actividades institucionales y cuando se han generado condiciones que favorecen el éxito del tratamiento.
12. **Canalizaciones a espacios residenciales.** Se refiere a las gestiones que ednica realiza para la incorporación a instituciones que brinden albergue y que sus modelos contemplen el ejercicio de derechos. Este servicio se brinda después de que se ha avanzado con respecto a la disminución del consumo de sustancias, la identificación de los efectos negativos de la vida en calle, entre otros factores.
13. **Renta tutelada.** Es el apoyo económico para el pago de una renta, a este servicio acceden aquellas personas que han avanzado considerablemente en su proceso de construcción de proyecto de vida.

Los servicios descritos arriba están diseñados en función de cada grupo de edad y por las características principales de la población objetivo; tal como aparecen el siguiente cuadro en el que mostramos la Población Objetivo de los Componentes del Programa Defensa y promoción de derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias que habitan en el espacio público.

| Componentes (Bienes o Servicios) | Población Objetivo | | |
|--|--------------------|--------------|---------|
| | Niños y Niñas* | Adolescentes | Jóvenes |
| Proceso educativo continuo | | X | X |
| Canalizaciones a capacitación laboral o a bolsas de trabajo | | | X |
| Talleres | | X | X |
| Entrenamientos | | X | X |
| Torneos | | X | X |
| Paseos | X | X | X |
| Canalizaciones a servicios médicos especializados. | X | X | X |
| Asesoría jurídica | | X | X |
| Servicios de higiene y alimentación en centros comunitarios. | X | X | X |
| Terapias individuales y grupales | | X | X |
| Becas para tratamientos para rehabilitación de adicciones. | | | |
| Canalizaciones a espacios residenciales | X | | |
| Renta tutelada | | | X |

* La mayoría de niños y niñas de este grupo de población están en edad maternal por ello no participan en las actividades educativas pero son una prioridad en la búsqueda de espacios residenciales, atención médica y en la posibilidad de garantizar su bienestar.

La operación de estos servicios, facilitará el cumplimiento del objetivo de este programa.

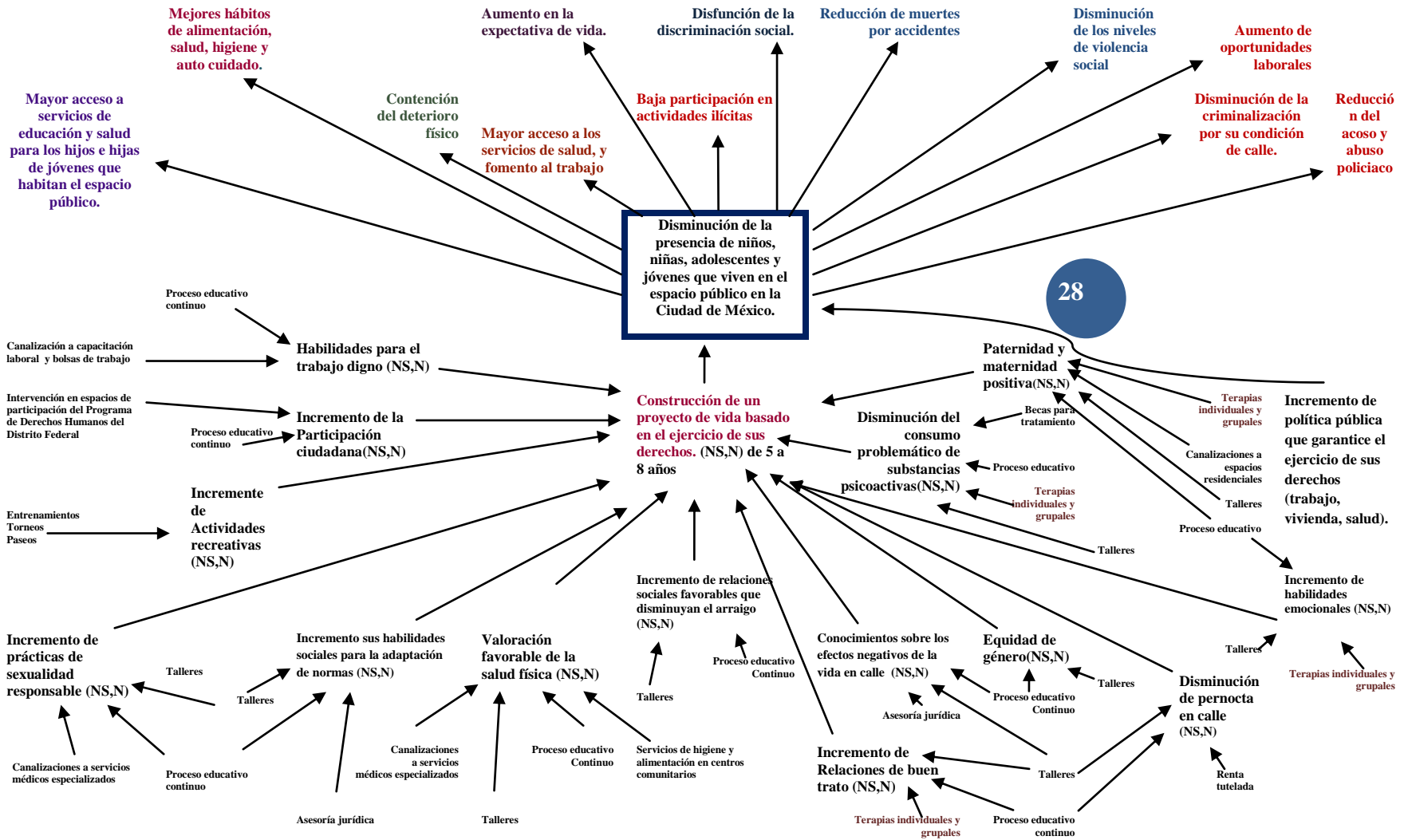
5.2.- EL CAMBIO FINAL: LA PROPUESTA DE PROPÓSITOS Y EFECTOS:

Desde lo que trabajamos para nuestra propuesta de teoría del cambio para este programa, identificamos que el objetivo principal es que quienes viven en calle identifiquen que son personas con derechos y que esto resulte en que accedan a un proyecto de vida en un espacio que no sea la calle; o que quienes se mantengan viviendo en calle, lo hagan en un medio en el que se les respeta, no se les agrede, ni discrimina.

ednica, IAP - La situación de calle y la teoría del cambio

TEORÍA DEL CAMBIO:

DISMINUCIÓN DE LA PRESENCIA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE VIVEN EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CD. MÉXICO



5.2.1.- Periodo del tiempo estimado para los diferentes cambios:

Las personas que pertenecen a este programa viven problemáticas mucho más complejas que quienes sólo trabajan en el espacio público, el tiempo para alcanzar los cambios está relacionado con el tiempo de estancia en la calle; los años de adicción; las causas que provocaron su salida a la calle, la estancia temporal en distintas instituciones entre otros factores, por otro lado los avances no siempre son lineales, pueden ser frecuentes recaídas, sobre todo en torno al consumo de drogas, que lleven a interrumpir el avance por tiempos prolongados. Por la experiencia institucional se puede establecer que si el trabajo se inicia con adolescentes el tiempo en el que se llegue a una fase de seguimiento sea de aproximadamente de 5 a 8 años. En el caso de los niños y niñas que acceden a espacios residenciales, su estancia mínima para alcanzar mejoras en las condiciones de vida es hasta la adolescencia, es decir entre 10 a 15 años. Con respecto a los y las jóvenes es probable que se alcancen resultados significativos, que no logren cambios radicales como dejar la calle, pero que reporten la recuperación de la dignidad y la calidad de vida, estos cambios se lograrán entre los 4 a 6 años de intervención.

En la experiencia institucional se han identificado resultados en el corto y el mediano y largo plazo, éstos se expresan en el siguiente cuadro:

| Variable | Resultados | | |
|--|--|--|---|
| | Corto Plazo | Mediano Plazo | Largo plazo |
| Consumo problemático de sustancias | Suspensión del consumo en las actividades institucionales. | Regulación del consumo en espacios institucionales. | Incorporación a tratamientos de rehabilitación. |
| Habilidades emocionales | Identificación de emociones y su relación con las conductas. | Desarrollo de estrategias de negociación sin involucrar el desborde de emociones. | Control de emociones negativas. |
| Habilidades sociales para la adaptación a normas | Aceptación de los encuadres institucionales | Disminución de acciones inadecuadas en el espacio público. | Aceptación de las normas sociales. |
| Equidad de género | Consideración de lo femenino en el lenguaje cotidiano, disminución de comentarios sexistas, disposición para trabajar en equipos mixtos. | Disposición para modificar los roles sexuales estereotipados, mayor participación en actividades consideradas exclusivas para hombres o mujeres. | Reconocimiento de las condiciones que favorecen la equidad y establecimiento de relaciones menos violentas. |
| Prácticas responsables de | Identificación de las | Disminución de los | Atención médica |

| | | | |
|--|---|---|---|
| sexualidad | problemáticas del ejercicio de la sexualidad entre las personas que habitan el espacio público. | riesgos en las prácticas sexuales. | regular, prácticas sexuales protegidas. |
| Relaciones de buen trato | Identificación de las relaciones violentas. | Disminución de la violencia verbal | Disminución de la violencia física. |
| Relaciones sociales que favorecen el desarraigo en calle | Regularidad en las actividades institucionales. | Participación en actividades interinstitucionales. | Establecimiento de relaciones con personas o instituciones no vinculadas con el trabajo en calle. |
| Conocimientos sobre los efectos negativos de la vida en la calle | Identificación de efectos negativos. | Disminución de conductas que provocan efectos negativos por la estancia en calle. | Búsqueda de alternativas para disminuir la pernocta en el espacio público. |
| Paternidad y maternidad positiva | Identificación de los riesgos de los niños y niñas que habitan el espacio público. | Búsqueda de beneficios para niños y niñas como cartillas de vacunación, acta de nacimiento, atención a la salud. | Incorporación a espacios residenciales de forma temporal o definitiva. |
| Pernocta en la calle | Identificación de los riesgos de la pernocta en el espacio público. | Pernocta en lugares menos peligrosos de forma irregular. | Búsqueda de opciones de pernocta en lugares distintos a la calle con el apoyo institucional. |
| Participación ciudadana | Disposición para expresar opiniones e ideas en las actividades educativas institucionales | Participación en espacios interinstitucionales para la defensa de los derechos de las personas que habitan el espacio público | Búsqueda de respeto y ejercicio de derechos. |
| Valoración favorable de la salud física | Identificación de la importancia de la higiene y la alimentación saludable. | Búsqueda de atención médica para atender su salud y seguimiento de las recomendaciones médicas. | Disminución de conductas de riesgo que lesionan la salud. |
| Habilidades para el trabajo digno | Identificación de riesgos y efectos negativos de | Búsqueda de opciones laborales de menor riesgo. | Incremento del compromiso, responsabilidad y |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | actividades económicas de supervivencia negativas | | puntualidad. |
| Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos | Reconocimiento de las problemáticas asociadas a la calle. | Identificación de otras alternativas de vida no callejera. | Disminución en la participación de actividades callejeras. |

De manera mucho más específica, el programa va a permitir que personas que viven en calle puedan alcanzar los siguientes fines:

1. Mayor prioridad de padres y madres con hijos e hijas en calle para que niños y niñas permanezcan en escuelas con espacios residenciales.
2. Reducción de muertes por accidentes
3. Contención del deterioro físico
4. Aumento de las oportunidades laborales
5. Aumento de la expectativa de vida
6. Disminución de la discriminación social
7. Disminución de los niveles de violencia
8. Reducción del abuso y acoso policiaco.
9. Disminución de la criminalización por su situación de calle.
10. Mayor acceso a los servicios de salud, educación y fomento al trabajo.
11. Mejores hábitos de alimentación, salud, higiene y autocuidado.
12. Baja participación en actividades ilícitas

Cabe señalar que cada uno de los fines enunciados, aplican de manera diferenciada en función del plan de trabajo que intencionados con cada grupo, familia y persona.

5.3.- EL MAPA DE RUTA CONTRA LA VIDA EN CALLE:

Este programa reviste una importancia esencial para ednica, ya que se dirige a quienes viven en calle: niñas, niños y jóvenes que habitan los espacios públicos. También aquí, la promoción, defensa y ejercicio de los derechos es la base que impulsa el quehacer de esta estructura programática.

Los bienes y servicios se han enlazado formando 2 rutas que se acomodan y priorizan el cumplimiento del árbol de problemas. Las rutas del programa conforma el árbol de medios que presentamos a continuación.

Quienes habitan la calle tienen conciencia de sus derechos humanos y los practican de manera responsable; ésta conciencia sobre sus derechos les impulsa a generar una expectativa de vida no determinada negativamente por la calle.

| Ruta 1: Proyecto de vida. | | |
|--|--|---|
| Componentes del árbol de medios: Nivel 2 | Componentes del árbol de medios: Nivel 1 | Propósito |
| 1. Proceso educativo continuo. 2. Canalizaciones a capacitación laboral o a bolsas de trabajo 3. Talleres. 4. Entrenamientos. 5. Torneos. 6. Paseos. 7. Canalizaciones a servicios médicos especializados. 8. Asesoría jurídica. 9. Servicios de higiene y alimentación en centros comunitarios. 10. Terapias individuales y grupales. 11. Becas para tratamientos para rehabilitación de adicciones. 12. Canalizaciones a espacios residenciales. 13. Renta tutelada. | Consumo problemático de sustancias Habilidades emocionales Habilidades sociales para la adaptación a normas Equidad de género Prácticas responsables de sexualidad Relaciones de buen trato Relaciones sociales que favorecen el desarraigo en calle Conocimientos sobre los efectos negativos de la vida en la calle Actividades recreativas Paternidad y maternidad positiva Pernocta en la calle Participación ciudadana Valoración favorable de la salud física Habilidades para el trabajo digno | Construcción de un proyecto de vida basado en el ejercicio de sus derechos. |

Desde la perspectiva de derechos humanos, el Estado es el ente obligado a garantizar el disfrute de los derechos. Esta ruta avanza para pugnar que existan modelos especializados, sólidos, evaluables, continuos y con presupuesto propio, sin duda un gran componente para ello sería el Incremento de política pública que garantice el ejercicio de sus derechos (trabajo, vivienda, salud).

5.4.- LAS VARIABLES DE INTERVENCIÓN:

Hemos identificado los atributos en los que podemos incidir y que son fundamentales para el avance del programa; como ya hemos anunciado en páginas anteriores, queremos mostrar cómo se van encadenando las distintas variables (dependiente, de cambio y de intervención) y cómo éstas se enlazan con servicios específicos, qué contenido conceptual incorporan y su traducción operativa.

Cuadro I. Listados de Variables

| Listado de variables del programa Defensa y promoción de derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias que habitan en el espacio público | |
|---|--|
| Tipo | Variable |
| Dependiente | Presencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en el espacio público en el Distrito Federal |
| Intervención | Consumo problemático de sustancias |
| | Habilidades emocionales |
| | Habilidades sociales para la adaptación a normas |
| | Equidad de género |
| | Prácticas responsables de sexualidad |
| | Relaciones de buen trato |
| | Relaciones sociales que favorecen el desarraigo en calle |
| | Conocimientos sobre los efectos negativos de la vida en la calle |
| | Actividades recreativas |
| | Paternidad y maternidad positiva |
| | Pernocta en la calle |
| | Participación ciudadana |
| | Valoración favorable de la salud física |
| Habilidades para el trabajo digno | |
| Cambio | Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos |

CUADRO II: Variables de intervención y componentes:

| Variables de intervención y componentes: | |
|---|--|
| Variable de intervención (Independientes) | Componentes (Bienes y Servicios) |
| Consumo problemático de sustancias | Procesos educativo continuo, Talleres, Canalizaciones a servicios médicos especializados, Asesoría jurídica, Terapias individuales y |

| | |
|--|--|
| | grupales, Becas para tratamientos para rehabilitación de adicciones. |
| Habilidades emocionales | Procesos educativo continuo, Talleres y Terapias individuales y grupales. |
| Habilidades sociales para la adaptación a normas | Procesos educativo continuo, Talleres y Asesoría jurídica. |
| Equidad de género | Procesos educativo continuo, Talleres, Asesoría jurídica, Terapias individuales y grupales. |
| Prácticas responsables de sexualidad | Procesos educativo continuo, Talleres, Canalizaciones a servicios médicos especializados y Terapias individuales y grupales. |
| Relaciones de buen trato | Procesos educativo continuo, Talleres, Asesoría jurídica y Terapias individuales y grupales. |
| Relaciones sociales que favorecen el desarraigo en calle | Procesos educativo continuo, Talleres y Asesoría jurídica y Terapias individuales y grupales. |
| Conocimientos sobre los efectos negativos de la vida en la calle | Procesos educativo continuo, Talleres y Asesoría jurídica, |
| Actividades recreativas | Entrenamientos, Torneo y Paseos. |
| Paternidad y maternidad positiva | Procesos educativo continuo, Talleres, Asesoría jurídica, Terapias individuales y grupales y Canalizaciones a espacios residenciales. |
| Pernocta en la calle | Procesos educativo continuo, Talleres, Asesoría jurídica, Terapias individuales y grupales y Canalizaciones a espacios residenciales y Renta tutelada. |
| Participación ciudadana | Procesos educativo continuo, Talleres y Intervención en espacios de participación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal |
| Valoración favorable de la salud física | Procesos educativo continuo, Talleres, Servicios de higiene y alimentación en centros |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | comunitarios y Canalizaciones a servicios médicos especializados |
| Habilidades para el trabajo digno | Procesos educativo continuo, Talleres y Capacitación y canalización a bolsa de trabajo. |

Cuadro III: Conceptualización o definición operativa de las variables de intervención:

| Conceptualización o definición operativa de las variables de intervención: | |
|--|--|
| Variable | Definición conceptual u operativa |
| Consumo problemático de sustancias | Conceptual: Administración de una o varias drogas. Operativa: Disminución paulatina del consumo. |
| Habilidades emocionales | Conceptual: Se refiere a las herramientas individuales para la regulación de emociones, la elaboración de duelos, la toma de decisiones reflexiva y la comunicación asertiva. Operativa: Se podrá observar mediante el establecimiento de relaciones interpersonales respetuosas y cordiales; se monitoreará a través del instrumento institucional |
| Habilidades sociales para la adaptación a normas | Conceptual: Identificación de conductas socialmente favorables para la convivencia. Operativa: Seguimiento de los acuerdos de participación institucionales y disminución de delitos. |
| Equidad de género | Conceptual: Reconocimiento de igualdad de derechos entre hombres y mujeres y ejecución de acciones positivas para favorecer dicha igualdad. Operativa: Mejora en las relaciones entre hombres y mujeres, se verificará el avance mediante el instrumento institucional. |
| Prácticas responsables de sexualidad | Conceptual: Se refiere al cuidado y protección en torno a acciones relacionadas al ejercicio de la sexualidad. Operativa: Prevención de embarazos y disminución de Infecciones de Transmisión Sexual. |
| Relaciones de buen trato | Conceptual: Son vinculaciones entre personas basadas en el respeto, el diálogo, la cordialidad y favorecen las normas de convivencia. Operativa: Se considera que existen este tipo |

| | |
|---|---|
| | de vinculaciones cuando las personas son capaces de dialogar, reconocer las características positivas de las otras personas, asumir las normas de convivencia, consideran opiniones de las otras personas. Se monitoreará a través del instrumento institucional. |
| Relaciones sociales favorables que favorecen el desarraigo en calle | Conceptual: Se refiere a los vínculos con personas e instituciones que están fuera del circuito callejero. Operativa: Se evaluará a través del instrumento institucional. |
| Conocimientos sobre los efectos negativos de la vida en la calle | Conceptual: Identificación de las consecuencias legales, psicológicas, físicas y sociales de la vida en el espacio público. Operativa: Acercamiento a nuevas alternativas no callejeras. Valoración con el instrumento institucional. |
| Actividades recreativas | Conceptual: Acciones que promueven la diversión, el esparcimiento y el ocio. Operativa: Paseos a parques de diversiones, al cine, a parques y bosques, entrenamientos y torneos de fútbol, festejos y celebraciones. Se verificarán a través de las planeaciones anuales operativas. |
| Pernocta en la calle | Conceptual: Se refiere a la estancia nocturna en la calle y sobre todo a la concepción del lugar en el que se descansa y proporciona cierta seguridad, pertenencia y arraigo. Operativa: Se verificará a través de visitas domiciliarias. |
| Paternidad y maternidad positiva | Conceptual: Se refiere a la identificación de los riesgos que viven los hijos e hijas en el espacio público y que implica la consideración de opciones residenciales que no rompan el vínculo familiar. Operativa: Canalizaciones a opciones residenciales de niños y niñas. |
| Participación ciudadana | Conceptual: Se refiere a aspectos de ejercicio de derechos y de iniciativas en el ámbito de la ciudadanía. Operativa: Se verificará a través del instrumento institucional |
| Valoración favorable de la salud física | Conceptual: Identificación de la relevancia de la higiene, la alimentación y la atención médica general. Operativa. acceso a servicios médicos y prácticas de higiene y alimentación en Centros |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | Comunitarios. |
| Habilidades para el trabajo digno | Conceptual: Se refiere a la posibilidad de adaptarse a trabajos formales o la construcción de empleos con proyecciones a futuro como vender alguna mercancía. Operativa: Se verificará a través del instrumento institucional |

CUADRO IV: Conceptualización o definición operativa de las variables de cambio:

| Conceptualización o definición operativa de las variables de cambio | |
|--|--|
| Variable | Definición conceptual u operativa |
| Construcción de un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos | Proceso en el que se definen metas sobre los principales ámbitos de la vida: procesos de desintoxicación, ingreso a opciones residenciales, revinculación familiar, alternativas laborales dignas. |

Cuadro V: Conceptualización o definición operativa de la variable dependiente:

| Conceptualización o definición operativa de la variable dependiente: | |
|--|--|
| Variable | Definición conceptual u operativa |
| Presencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en el espacio público en el Distrito Federal | Se considera cuando los NNAJ pernoctan y transitan entre el espacio público y cualquiera de los siguientes espacios: hoteles, casa hogar, centro de rehabilitación, atención emergente y hogares. Además de que realizan actividades como relaciones afectiva, recreativa, actividades de sobrevivencia que no implican una inversión económica y ni dan un servicio a cambio. La situación de presencia se define a partir de una serie de criterios que se encuentran en el expediente individual. |

5. 5.- ARGUMENTO, HIPÓTESIS, SUPUESTOS Y REQUERIMIENTO:

| Argumentos o Hipótesis de causalidad | Supuestos y Requerimientos |
|--|--|
| Si ednica diseña y desarrolla talleres, favorece procesos educativos continuos y brinda terapias individuales y grupales entonces las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad desarrollan habilidades emocionales. | Mejoran las relaciones interpersonales, hay control de emociones y manejo de duelos. |

ednica, IAP - La situación de calle y la teoría del cambio

| | |
|---|---|
| Si ednica brinda terapias individuales y grupales; diseña y desarrolla talleres, favorece procesos educativos continuos, entonces se disminuye la pernocta en la calle por parte de las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Se buscan alternativas de vida diferentes a la calle como opciones residenciales, renta de viviendas o revinculación con la familia de origen. |
| Si ednica diseña y desarrolla talleres y favorece procesos educativos continuos entonces se incrementa la equidad de género en las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Disminuye la violencia, se establecen relaciones igualitarias. |
| Si ednica brinda terapias individuales y grupales; diseña y desarrolla talleres, favorece procesos educativos continuos y gestiona becas para tratamientos entonces disminuye el consumo problemático de sustancias por parte de las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Mejoran las condiciones de salud de las personas que habitan los espacios públicos, disminuyen los problemas asociados al consumo de sustancias. |
| Si ednica brinda terapias individuales y grupales; diseña y desarrolla talleres, favorece procesos educativos continuos y brinda asesorías jurídicas entonces aumenta el conocimientos sobre los efectos negativos de la vida en la calle por parte de las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Disminuyen los conflictos con la autoridad, mejora la salud de las personas que habitan los espacios públicos; se consideran otras opciones de vida diferentes a la sobrevivencia en calle. |
| Si ednica brinda terapias individuales y grupales; diseña y desarrolla talleres, favorece procesos educativos continuos y brinda asesorías jurídicas entonces aumentan las relaciones de buen trato entre las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Disminuye la violencia y se mejora la comunicación entre las personas. |
| Si ednica diseña y desarrolla talleres y favorece procesos educativos continuos entonces aumentan las relaciones sociales que favorecen el desarraigo de la calle en las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Se consideran alternativas de vida diferentes a las que se manifiestan en el espacio público. |
| Si ednica brinda servicios de higiene y alimentación en centros comunitarios; diseña y desarrolla talleres; favorece procesos educativos continuos y realiza canalizaciones a servicios médicos especializados entonces aumenta la valoración favorable de la salud física entre las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Mejora la salud de las personas que habitan el espacio público. Se favorece el acceso a servicios de salud. |
| Si ednica diseña y desarrolla talleres; favorece procesos educativos continuos y realiza canalizaciones a servicios de capacitación y bolsas de trabajo entonces aumentan las habilidades para el trabajo digno entre las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Se consideran alternativas de vida diferentes a la calle, se favorece la mejora en los ingresos y la posibilidad de la renta de un espacio para vivir. |
| Si ednica diseña y desarrolla talleres; favorece procesos educativos continuos y promueve la intervención en espacios de participación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal entonces aumentan la participación ciudadana de las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Se favorece la participación ciudadana y se favorece el ejercicio de derechos de las personas que habitan el espacio público. |

ednica, IAP - La situación de calle y la teoría del cambio

| | |
|---|---|
| Si ednica diseña y desarrolla talleres; favorece procesos educativos continuos y brinda asesorías jurídicas entonces aumentan las habilidades sociales para la adaptación a normas de las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Disminuyen los conflictos con la autoridad y disminuye el índice delictivo entre las personas que habitan el espacio público. |
| Si ednica organiza entrenamientos deportivos, participa en entrenamientos y organiza paseos entonces aumentan las actividades recreativas de las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Se favorece la salud física y emocional de las personas en situación de calle. |
| Si ednica diseña y desarrolla talleres; favorece procesos educativos continuos y realiza canalizaciones a servicios médicos especializados, entonces aumentan las prácticas responsables de sexualidad entre las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Se disminuirían los embarazos, las Infecciones de transmisión sexual y se favorecería el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos. |
| Si ednica incrementa las habilidades emocionales; disminuye la pernocta en la calle, promueve la paternidad y maternidad positiva; incrementa la equidad de género, disminuye el consumo problemático de sustancias; incrementa los conocimientos sobre los efectos negativos de la vida en la calle; favorece las relaciones de buen trato así como las relaciones sociales que favorecen el desarraigo en calle; incrementa una valoración favorable de la salud física; desarrolla habilidades para el trabajo digno , favorece la participación ciudadana, incrementa las habilidades sociales para la adaptación a normas así como las actividades recreativas y promueve las prácticas responsables de sexualidad entonces se construye un proyecto de vida con base en el ejercicio de los derechos entre las personas que habitan los espacios públicos de la ciudad. | Se favorece el ejercicio de derechos humanos. Las instituciones públicas respetan los derechos de las personas que habitan el espacio público. |

La suma de todas las acciones que en este documento se han descrito nos permitirá alcanzar la misión institucional: *Defender y promover los derechos humanos de la niñez y juventud en situación de calle para que construyan alternativas de vida digna.*

6.- Bibliografía:

1. Capetillo Acosta, Ángel y Nieto Caro, Adriana Isabel. *Taller para la Integración de Teoría del Cambio*. Maxefi Consultores SC. Documentos electrónicos:
_____ *Taller sobre la Estructura de Intervención o Programática*,
_____ *Taller sobre Variables de Intervención*.
2. ednica IAP, Rayuela - *Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*. No. 1, *Dossier: Niñez y Juventud en Situación de Calle: Miradas sobre un Fenómeno Global*. (noviembre 2009)
3. **ednica**, Indesol, et al. *Matlapa: Redes de atención para la infancia en situación de calle*. Indesol. México, D.F. 2007.
4. Griesbach, Margarita & Sauri, Gerardo "Con la calle en las venas" Ednica, México, 1997.
5. Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS). *Censo "Tú también cuentas IV" del ciclo 2011-2012*.
6. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). *Resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2013: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo / Instituto Nacional de Estadística y Geografía*.-- México: INEGI, c2014.
7. Quórum con los niños y las niñas de la calle; *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones de calle: Elementos para repensar las forma de intervención*. Quórum con los niños y las niñas de la calle, México, DF. 2010.
8. Rojas Arenaza, Gabriel I. Los espacios económico y habitable: 50 la dualidad de niñas, niños y jóvenes en situación de calle, desde la experiencia de Ednica, I .A. P. En la Revista DFensor. No. 6; Año XIII; junio 2015. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. México. D. F.
9. Ruiz Coronel, Alí. "Jóvenes en situación de calle: de sistemas intencionales a sistemas causales", en Aguilar Avilés (coord), *Cultura y jóvenes en México, Miradas diversas*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección Intersecciones). Primera edición: 2011. Pags: 198 - 222.
10. Zigla Consultores. *Inversión Social Estratégica. Teoría del cambio - Ejemplo de aplicación*. Enlace electrónico:
<http://www.mapa.ziglaconsultores.com/content/teoria-del-cambio-ejemplo-de-aplicacion>